



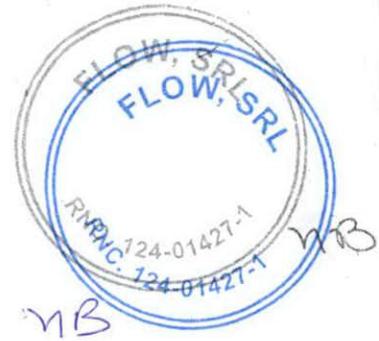
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Poder Judicial • República Dominicana

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES



COPIA

LPN-CPJ-13-2018



OFERTA ECONOMICA

Nombre del Oferente: FLOW, S.R.L.

31 de Julio de 2018

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final	TOTAL
1	Mueble de Tres Plazas en piel genuina color negro (en combinacion con 2 y con 3)	Unidad	16	43,050.00	7,749.00	50,799.00	812,784.00
2	Mueble de dos Plazas en piel genuina color negro (en combinacion con 1 y con 3)	Unidad	6	39,480.00	7,106.40	46,586.40	279,518.40
3	Mueble de una Plaza en piel genuina color negro (en combinacion con 1 y con 2)	Unidad	6	27,930.00	5,027.40	32,957.40	197,744.40
4	Archivos Modulares Metal Color Negro	Unidad	270	3,724.50	670.41	4,394.91	1,186,625.70
17	Estacion Modular Con Tope y Gabinete Aereo con llave Metal/Melamina/Vidrio, color gris 48"x24"x63"	Unidad	116	13,793.10	2,482.76	16,275.86	1,887,999.53
18	Estacion Modular Con Tope y Gabinete Aereo con llave Metal/Melamina/Vidrio, color gris 55"x24"x63"	Unidad	72	33,327.12	5,998.88	39,326.00	2,831,472.12
34	Mueble de dos plazas piel genuina color negro	Unidad	47	39,480.00	7,106.40	46,586.40	2,189,560.80
35	Mueble de tres plazas piel genuina color negro	Unidad	9	43,050.00	7,749.00	50,799.00	457,191.00
37	Silla alta tipo barra Metal/Tela color Negro	Unidad	8	6,253.20	1,125.58	7,378.78	59,030.21
40	Silla de Visita piel color negro	Unidad	90	4,035.00	726.30	4,761.30	428,517.00
43	Silla Secretarial piel color negro	Unidad	132	4,752.00	855.36	5,607.36	740,171.52
44	Silla secretarial alta tela color negro	Unidad	1	4,473.45	805.22	5,278.67	5,278.67
45	Sillon Ejecutivo en piel genuina color negro	Unidad	183	11,346.00	2,042.28	13,388.28	2,450,055.24
46	Sillon Semi Ejecutivo en piel genuina color negro	Unidad	44	10,044.00	1,807.92	11,851.92	521,484.48



FIANZA
CONDICIONES PARTICULARES
 Mantenimiento o Licitación

Póliza No. 1

1-FC-35313

Moneda RD\$ PESOS

DOMINICANA

EMISION

Afianzado FLOW, SRL
 C/ POLIBIO DIAZ NO. 45 EVARISTO MORALES
 Intermediario S & F CONSULTING GROUP, S.R.L.

Rnc / Cédula
 124014271

Residencia
 Oficina 8092276842
 Celular

CONDICIONES : 1

Por cuanto : FLOW, SRL ha solicitado en fecha 26/07/2018 A la DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS, C. POR A. una fianza por valor de RD\$450,000.00 para responder a las obligaciones siguientes :

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DEL PROCESO DE REFERENCIA: LPN-CPJ-13-2018 (ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL NUEVO PALACIO DE JUSTICIA DE JURISDICCIONES ESPECIALIZADAS).

Por cuanto : la presente Fianza deberá ser depositada en : CONSEJO DEL PODER JUDICIAL y tiene como fecha de vigencia 26/07/2018 hasta el 26/07/2019 o antes, si el afianzado ha cumplido su obligación.

Por cuanto : DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS, C. POR A., no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente Fianza se haga a persona natural o jurídica.

Por cuanto : DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS, C. POR A., se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales-contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente Fianza y siempre que haya sido previamente declarada ejecutoria de acuerdo con la ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianza.

Se hace constar además que: cualquier reclamación a cargo de esta Fianza debe hacerse dentro de los sesenta (60) días posteriores a la fecha.

Por cuanto : DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS, C. POR A., no realizará devoluciones a cargo de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado, cuya prima o valor se consideran consumido conforme lo establece el artículo 166 de la Ley 146-02 sobre Seguros y Fianza.

Por cuanto : La ley vigente No. 146-02 de fecha 26 de septiembre de 2002 capacita a las Compañías de Seguros legalmente autorizadas a la presentación de fianzas a favor del Estado, los Municipios, el Distrito Nacional o sus dependencias.

Por tanto, la Compañía de Seguros DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS, C. POR A., legalmente constituida y autorizada : otorga la presente póliza por una prima de RD\$(3,000.00)

Compañía Coaseguradora

Participación Lider

El presente documento es emitido el día 26/07/2018, en Santo Domingo, D.N. y tiene una efectividad del 26/07/2018 al 26/07/2019 a las 12:00 P.M.

Firma Autorizada